



Cudap 8/2014

Comodoro Rivadavia, 07 ENE 2014

VISTO:

La necesidad de tener un repositorio actualizado, público y de libre acceso de la tesis de grado y posgrado aprobadas de los docentes que se desempeñan en la Facultad, con el propósito de facilitar esta información a la comunidad en general, y;

CONSIDERANDO:

Que actualmente se dictan en esta Facultad diversas carreras de grado y posgrado.

Que para finalizar algunas de estas carreras de grado y posgrado es requisito la realización de una Tesis y/o Tesina.

Que estas Tesis y/o Tesinas quedan archivadas en la Biblioteca Central pero no así en una base de datos digitales y de libre acceso.

Que será beneficioso para toda la comunidad académica contar con un repositorio actualizado, público y libre publicado en la página web de la Facultad, de las Tesis de grado y posgrado.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vº sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 11 y 12 de noviembre pdds.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1º) Aprobar en lo general, la creación de un repositorio de tesis de grado y posgrado actualizado, público y de libre situado en la página web de la Facultad.

Art.2º) Tramitar, para lo anterior, autorización de los autores para la publicación de dichas tesis en el mencionado repositorio.

Art.3º) Gestionar la actualización permanente de este repositorio.

Art.4º) Encomendar a la Secretaria de Investigación y Posgrado y al área de Planeamiento y Sistemas instrumentar los circuitos académicos administrativos que correspondan para esta iniciativa.

Art.5º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 442/2013

Pjg
Mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB